

24 Ene. 15

## **PARA ATENCIÓN DEL GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

**Aportación sobre la próxima visita al 27/o B.I. de los padres de los normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero.**

### **I. INFORMACIÓN**

- A. El 16 Ene. 15, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, aclaró que el compromiso de la Sedena con los padres de los 42 normalistas desaparecidos es permitir su acceso al cuartel del 27 Batallón de Infantería, Vidulfo Rosales, abogado de los familiares, señaló que la solicitud es para recorrer todas las instalaciones castrenses. Osorio sostuvo que "los cuarteles son de México" y "la invitación es para el cuartel de Iguala", con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para realizar un recorrido.
- B. Un día antes, el mismo Secretario de Gobernación rechazó la intervención de militares en los hechos del 26 de septiembre del 2014, fecha en la que desaparecieron 43 normalistas tras ataque de policías municipales de Iguala y Guerrero Unidos.
- C. Por su parte, el abogado de los padres de los jóvenes desaparecidos, Vidulfo Rosales, advirtió que "la solicitud que se hizo es para (visitar) todos los cuarteles de Guerrero, y no vamos a ir a través de la CNDH".
- D. La visita de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos al cuartel del 27 batallón de infantería en Iguala, Guerrero, debe realizarse cuanto antes para distender los ánimos, cumplir con la exigencia de los familiares de los jóvenes y renovar el diálogo entre las partes, señaló el ombudsman Luis Raúl González Pérez. En entrevista con el diario La Jornada, el titular de la CNDH saludó la disposición de las secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional para abrir las puertas de las instalaciones militares de Iguala –como solicitaron padres y madres de los 42 normalistas que permanecen desaparecidos desde hace más de tres meses–, lo cual podría ocurrir la próxima semana.–Los familiares de las víctimas han pedido que se incorpore como líneas de investigación a (la supuesta participación de) la Policía Federal y elementos de la Sedena, pero eso no necesariamente conlleva a imputaciones concretas.

- E. Ericka Guevara Rosas, directora de Amnistía Internacional para América, declaró que a la PGR "le ha fallado investigar adecuadamente todas las denuncias de complicidad de las fuerzas armadas y de otras autoridades en la desaparición forzada de los normalistas", por lo que su respuesta a este caso "ha sido muy limitada". Los funcionarios de la PGR puntualizaron que "Amnistía Internacional desconoce la investigación que el Ministerio Público federal ha realizado sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y opina sin conocer el expediente del caso". Subrayaron que esa organización internacional "habló sin sustento, porque no conoce los testimonios, las pruebas periciales, las confesiones y la forma en que se ha trabajado con el Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Innsbruck, en Austria", en donde, a petición de la PGR se analizan 16 restos humanos que se encontraron calcinados en bolsas de plástico arrojadas al río de Cocula, Guerrero.
- F. Felipe de la Cruz, vocero de los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, dijo que organizarán la agenda para visitar los cuarteles en Guerrero después de que se termine su plan de acción, que incluye una marcha el 26 de enero en el Distrito Federal. El titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez destacó que se encuentra a la espera de la invitación oficial por parte de los padres de familia de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, para que juntos asistan al cuartel 27 del batallón de Infantería en Iguala y busquen de manera pacífica y ordenada a sus hijos.
- G. Tomás Zerón, director de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República (PGR), confirma que ninguna declaración indica que elementos del Ejército Mexicano o de algún cuerpo de seguridad federal participaran en la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.
- H. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) definió el panel de 5 expertos que brindarán asesoría técnica al Estado mexicano en el caso de los normalistas de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, desaparecidos hace más de tres meses en Iguala, Guerrero, sin que ello implique que va a sustituir a las autoridades del país en sus responsabilidades, tal como lo informó ayer el secretario ejecutivo de dicho organismo, Emilio Álvarez Icaza.

Así mismo, el Secretario Ejecutivo de la CIDH celebró la apertura a la CNDH del cuartel militar de Iguala, para ayudar a la verificación de todas las líneas de investigación.

- I. Según informa el periódico Reforma, una comisión de padres de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa viajarán a Ginebra, Suiza, los días 2 y 3 de febrero. En el marco de la evaluación de México ante el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas, los padres estarán respaldados por las organizaciones que se ostentan como sus representantes, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

## II. ANÁLISIS

- A. Los padres de los normalistas desaparecidos tienen la certeza que sus hijos fueron asesinados por el crimen organizado con la participación de los policías municipales de Iguala, sin embargo, la mal intencionada estrategia de sus asesores los obligan a continuar señalando como presunto responsable al Gobierno Federal y pretenden involucrar al Ejército y a la Policía Federal, todo con la finalidad de buscar desestabilizar al actual gobierno y lograr que el Ejército regrese a sus cuarteles. Esta, desde luego, es la estrategia de la Izquierda mexicana y del crimen organizado para demostrar la incapacidad del gobierno y poner en duda su desempeño.
- B. Ellos también tienen la certeza de que en los cuarteles del Ejército no van a encontrar a los normalistas desaparecidos porque nunca estuvieron ahí.
- C. Entonces debemos ser cuidadosos ya que sus intenciones pueden pretender presionar a los mandos de instalaciones militares para hacerlos caer en contradicciones y con esto iniciar acusaciones más concretas.
- D. En primer lugar siempre debe responderse que cuando se detiene a presuntos delincuentes civiles nunca son concentrados en cuarteles militares, sino que del lugar de detención son llevados directamente a la Agencia del Ministerio Público correspondiente para ser consignados. Por ningún motivo debe aceptarse que en los cuarteles militares se ha concentrado personal detenido.
- E. En algunos cuarteles es posible que exista sala de arrestados con rejas, mismas que deben ser quitadas y en todo caso puntualizar que se emplean para el personal militar que cometa faltas o delitos.

- F. El Comandante del 27/o B.I. debe ajustarse a las declaraciones iniciales y por ningún motivo debe caer en contradicciones sobre la no participación de su personal en la noche del 26 sep. 14.
- G. También cabe la posibilidad que los visitantes pretendan la remoción de alguna parte de los terrenos, o bien, el levantamiento de alguna losa de concreto; por lo que debe indicarse con toda seguridad que las construcciones existen desde antes de sep. 14 y que los terrenos no han sido removidos recientemente.
- H. La participación de Amnistía Internacional no debe preocuparnos, pues la presencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la C.I.D.H. es manifiesta y es a quienes se debe escuchar y de quienes se deben recibir recomendaciones en caso de que existan.

### III. OPINIÓN

Los padres de los normalistas desaparecidos saben que en los cuarteles no van a encontrar a sus hijos, por lo que se estima que su visita tendrá por objeto presionar a los mandos para hacerlos caer en contradicciones que les permitan hacer acusaciones más concretas.

### IV. RECOMENDACIONES

- A. Que el Comandante del 27/o B.I. se ajuste a las declaraciones oficiales o versión oficial y evite caer en contradicciones, en el concepto que por ningún motivo deberá aceptar que a los cuarteles se concentran civiles detenidos.
- B. A pregunta expresa contestar que los civiles detenidos son llevados de sus lugares de detención a las A.M.P. correspondientes para su consignación.
- C. Es posible que aún existan salas de arrestados con reja, de ser así, es necesario ordenar que se quiten y se saquen de los cuarteles.
- D. No aceptar la remoción de losas de concreto o excavaciones del terreno, argumentando que existen desde años anteriores y que las tierras no presentan indicios de haber sido removidas recientemente.
- E. Coordinar la participación de la C.N.D.H. y la C.I.D.H. pero soslayar la participación de Amnistía Internacional.

El Gral. Div. D.E.M. Ret. Humberto A. Guillermo Aguilar.

